

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PROALUM S.A."
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En el cantón Durán, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las diez horas del día veintiocho de marzo del dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la empresa Duralum S.A. ubicada en el km 8.5 Vía Durán - Tambo; se reúnen los siguientes personas: **a) señor Ing. Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos como Representante Legal , propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; **b) señor Ing. Ignacio Antonio Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; **c) señor Ing. Gonzalo Miguel Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, debidamente representado por su apoderado especial el señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; y **d) La compañía Holding Ecuakozabu S.A.**, debidamente representada por el señor Gonzalo Kozhaya Abuhayar, propietaria de **noventa y nueve mil setecientas (99.700) acciones** de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía PROALUM S. A. estos deciden por unanimidad dar por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando constancia los siguientes puntos aprobados que fueron tratados como orden del día:

1. Se resolvió reelegir como Comisario para el ejercicio económico 2017 a la Sra. CPA Mercedes Litardo, dejando por fijar su remuneración a convenir entre las partes.
2. Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2017 a la firmar Vizhñay y Asociados, dejando por confirmar la propuesta económica por parte de ellos.
3. Se deja constancia, que todo lo tratado en el orden del día de esta Junta Ordinaria General de Accionistas queda debidamente grabada quedando bajo la responsabilidad del Presidente de PROALUM S. A.; Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar.
4. Se deja constancia que el valor de la Utilidad a disposición de los Accionistas es de USD\$ 429,815.54 la misma que será pagada cuando exista liquidez.

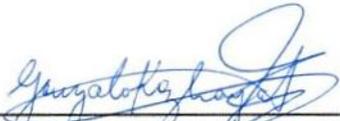
Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, dando por firmado los accionistas



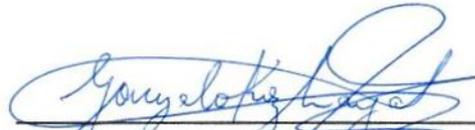
IGNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



ANDRES LUTFALLAH KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p. HOLDING ECUAKOZABU S.A.
ACCIONISTA
GONZALO KOZHAYA ABUHAYAR



GONZALO MIGUEL KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA